



E. ESCHER P.

Materia de poesía

La mujer que duerme recostada sobre mí y trenza
pentagramas con su cabello disperso en las ribe-
ras de la noche y me traduce sus sueños musitando
una canción que no existe.

Carlos Ordóñez

Factores de riesgo que inciden en la violencia contra las mujeres en el Distrito Central (Francisco Morazán), años 2011-12 y 2019

Helen Gabriela Flores Rodríguez^a

^a Máster en Demografía y Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. gabrielaflorresr@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6095-1604>



Recibido: 20 de octubre de 2023

Aceptado: 2 de noviembre de 2023

DOI: <https://doi.org/10.5377/pdac.v19i1.17058>

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo demostrar que existen factores individuales y socioculturales que inciden en el riesgo de una mujer de experimentar en algún momento de su vida violencia física, psicológica y/o sexual en el municipio del Distrito Central (MDC). Para ello, se analizaron las bases de datos disponibles en las Encuestas de Demografía y Salud en Honduras (ENDESA) de los periodos 2011-2012 y 2019.

Es un estudio de tipo mixto (cualitativo-cuantitativo), se utilizaron datos estadísticos para comprobar la hipótesis y se incluyeron testimonios de vida de mujeres sobrevivientes de violencia. Además, se utilizaron dos modelos de regresión logística binaria, para demostrar la probabilidad asociada a los factores de riesgo analizados.

Entre los principales hallazgos, en primer lugar, se identificó entre los factores de riesgo individual de violencia física, psicológica o sexual en el MDC si el compañero de una mujer consume bebidas alcohólicas, si el padre de la mujer golpeaba a su madre y si la mujer inició relaciones sexuales a temprana edad. En segundo lugar, entre los factores de riesgo socioculturales se encontró la no capacidad de tomar decisión sobre tener relaciones sexuales con el esposo, justificar por una o varias razones que el esposo golpee a la esposa y haber experimentado discriminación por razones de género en el municipio. Finalmente, se propone como alternativa de abordaje una política pública de prevención de la violencia contra las mujeres que tome en consideración los factores de riesgos de la violencia.

Palabras clave: violencia contra la mujer, factores socioculturales, factores individuales, violencia basada en género

Risk Factors that effect violence against women in the Central District (Francisco Morazán), years 2011-12 and 2019

Abstract

The objective of this research is to demonstrate that there are individual and sociocultural factors that affect a woman's risk of experiencing physical, psychological and/or sexual violence in the MDC at some point in her life. To do this, the databases available in the Demographic and Health Surveys in Honduras (ENDESA) for the periods 2011-2012 and 2019 were analyzed.

It is a mixed type of study (qualitative-quantitative), in which statistical data were used to test the hypothesis and life testimonies of women survivors of violence were included to highlight some of their life experiences. In addition, two binary logistic regression models were used to demonstrate the probability associated with the analyzed risk factors.

Among the main findings, it was found, first, that they are individual risk factors for physical, psychological or sexual violence in the MDC if a woman's partner consumes alcoholic beverages, if the woman's father beat her mother, and if the woman began sexual relations at an early age. Secondly, among the sociocultural risk factors, the inability to decide about having sexual relations with the husband was found, justifying for one or more reasons that the husband beats the wife, and having experienced discrimination for gender reasons in the town. Finally, a public policy for the prevention of violence against women that takes into consideration the risk factors of violence is proposed as an alternative approach.

Keywords: violence against women, sociocultural factors, individual factors, gender based violence

1. Introducción

La violencia contra las y mujeres y las niñas (VCMN) refleja una situación altamente preocupante que merece profundizar sobre sus causas y consecuencias. El Distrito Central es un municipio altamente poblado en relación con el resto del país, con diversas problemáticas sociales, políticas y ambientales, evidencia también desafíos relacionados con la desigualdad social y de género.

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la VCMN y el femicidio hacen visible la persistencia de los nudos estructurales de la desigualdad de género, la discriminación y la violencia. Debido a su arraigo histórico y estructural, los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos basados en la cultura del privilegio muestran ser uno de los nudos más complejos de desarticular (2022, p. 1).

Marcela Lagarde (2010) señaló que la principal causa de la VCMN es de tipo estructural, puesto que responde a un orden social de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. También de tipo cultural porque la misma violencia enmarca, nombra, reproduce y legitima dicho orden social. Si no se modifica radicalmente la condición de género de los hombres, la violencia contra las mujeres continuará (p. 12).

Para comprender cómo erradicarla, es necesario comprender señales de alerta en el comportamiento social. Para su estudio, Heise *et al.* (1999) afirmaron que existen factores de riesgo a nivel individual y al interior de las relaciones o de la familia, la comunidad y a un nivel social/institucional más extenso que afectan la violencia de pareja (p. 1); hacen uso del modelo ecológico que inserta la violencia en un sistema de capas que se van relacionando entre sí a lo largo de la vida y aceleran o limitan actitudes violentas en la pareja.

Para Bosch y Ferrel (2013) esta interrelación de factores puede explicarse también como un modelo multicausal de la violencia, desde un enfoque piramidal, la base estructural que es la sociedad

patriarcal, el nivel de socialización diferenciada donde se fijan nuestras costumbres y creencias, las expectativas de control y los eventos desencadenantes (como el consumo de alcohol, el modelo social, etc.) y el estallido de la violencia. Se propone un proceso de filtraje, en el que las mujeres y hombres hacen la diferencia y salen de ese modelo para sostener relaciones saludables sin violencia (p. 56).

Estos modelos aún no habían sido analizados o comprobados bajo un contexto de país como Honduras, donde las condiciones sociales, políticas y económicas son diferentes a otros países. Y, a nivel más específico, en el MDC que cuenta con una alta tasa de muertes violentas de mujeres. De acuerdo con el proyecto Infosegura (2021), las mujeres hondureñas se exponen a una serie de riesgos específicos de violencia aunados con otras formas de discriminación y exclusión social que generan alta y múltiple vulnerabilidad (Infosegura, p. 2).

La investigación propone reforzar los argumentos teóricos feministas sobre los factores de riesgo de la VCMN potenciadas por factores individuales y socioculturales, que necesitan ser puestas a la luz pública para ser discutidas permanentemente, además, complementar el análisis con base en datos demográficos y vivencias, incluyendo las características de las mujeres que experimentaron violencia física, psicológica y sexual en el MDC.

2. Metodología

La investigación presentada tiene un estudio de enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo) de la problemática de la violencia contra las mujeres, que apuntó al objetivo de analizar los factores individuales y socioculturales que inciden en el riesgo de las mujeres a experimentar violencia física, psicológica y sexual. En este estudio, se analiza el MDC debido al alto nivel de violencia doméstica e intrafamiliar en el municipio. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, el MDC, junto a San Pedro Sula, tienen las mayores concentraciones de muertes violentas y homicidios del país, que son atribuibles en mayor proporción a motivos relacionados a criminalidad por conflictividad social (problemas personales, riñas, violencia doméstica, violencia intrafamiliar, barras y equipos) (2023, p. 4).

La fuente de datos cuantitativa fue la ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019, que proporcionan información sobre indicadores de salud y que incluye una sección específica sobre violencia contra la mujer, con preguntas dirigidas para identificar experiencias de violencia física (golpes, moretones, empujones), psicológica (gritos, insultos, amenazas) y sexual a mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años. La Tabla 1 presenta la muestra y población femenina entrevistada en el MDC para ambas encuestas.

Tabla 1. Mujeres entrevistadas en el MDC ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019

ENDESA	Mujeres entrevistadas en el Distrito Central
2011-2012	3,134
2019	2,236

Fuente: Elaboración propia con datos de ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019.

A partir de las bases de datos con el nivel de respuesta de agresiones por parte de las encuestadas, se presenta la caracterización de las mujeres que afirmaron haber experimentado una situación de violencia física, psicológica o sexual en algún momento de su vida y por parte de cualquier persona o sus parejas.

Se incluyen algunas frases o vivencias resultantes de un grupo focal a ocho mujeres que residen en diferentes barrios y colonias en el MDC, sobrevivientes de violencia doméstica y en el rango de edades entre 17 y 60 años, contactadas a través de la Asociación Alternativas y Oportunidades (AYO).

Para comprobar la hipótesis principal de investigación, se tomó como base el fundamento teórico expuesto por Heise *et al.*, desde un abordaje de factores de riesgo que actúan sobre cuatro ámbitos sociales; para este estudio se retoman dos de ellos: el social y el individual.

Por lo que se transforman las variables¹ disponibles en las ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019 en una variable dependiente que une todos los casos de violencia física, psicológica o sexual reportados, y se ejecuta una prueba estadística que determinó su relación con otras variables dependientes que influyen como factor de riesgo. La base de datos se utilizó con las respuestas positivas de alguna forma de violencia (igual a sí), se realizó un ajuste de las unidades no elegibles o ausencia de respuesta. En el mismo no se usó un factor de expansión, ya que se categoriza la magnitud del fenómeno solo en los casos reales reportados para medir la probabilidad de ocurrencia.

- *Variable dependiente:* mujeres que han experimentado violencia física o psicológica o sexual.
- *Variables independientes:* edad, primera relación sexual antes de los 18 años, consumo de alcohol por parte de la pareja, el padre de la agredida golpeaba a la madre, puede decidir no tener relaciones sexuales con su pareja, se justifica golpear a la esposa por cuatro o más razones, experimentó en los últimos doce meses discriminación por su género.

La metodología utilizada para la comprobación estadística de las probabilidades de ocurrencia de cada factor de riesgo se realizó mediante el modelo de regresión logística binaria². Según Berlanga y Vilá (2014), los modelos de regresión logística permiten dos finalidades:

- Cuantificar la importancia de la relación existente entre cada una de las covariables y la variable dependiente, lo que lleva implícito también clarificar la existencia de interacción y confusión entre covariables respecto a la variable dependiente, es decir, conocer la odds ratio para cada covariable.
- Clasificar individuos dentro de las categorías (presente/ausente) de la variable dependiente, según la probabilidad que tenga de pertenecer a una de ellas dada la presencia de determinadas covariables (p. 106).

3. Discusión de resultados

Para comprender el fenómeno de la violencia contra las mujeres y, en particular, los factores que contribuyen o aceleran el riesgo de una mujer a sufrir violencia física, psicológica o sexual, se presenta a continuación un resumen de la caracterización de mujeres sobrevivientes de violencia en el MDC de acuerdo con los datos de las encuestas ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019.

¹ Las variables utilizadas son alrededor de 37 preguntas del cuestionario, entre ellas: esposo le acusaba de ser infiel, esposo le impide que visite amigas, esposo le ha humillado, esposo la abofeteó, esposo ha pateado o arrastrado, esposo ha usado fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, esposo ha obligado a tener actos sexuales que usted no quería, alguna persona le pegó, abofeteó, pateó o maltrató físicamente, quién la ha golpeado o maltratado físicamente, etc. (SESAL & INE & ICF Internacional, 2013, pp. 529-532); (SESAL & INE, 2019, pp. 942-944).

² La regresión logística consiste en obtener una función lineal de las variables independientes que permita clasificar a los individuos en una de las dos subpoblaciones o grupos por los dos valores de la variable dependiente. Este modelo permite estudiar si dicha variable binaria depende de otra(s) variable(s) (Berlanga & Vilá, 2014, p. 108).

3.1. Mujeres entre 15 y 49 años que han experimentado violencia física, psicológica o sexual en el MDC

De acuerdo con los datos de la ENDESA 2011-2012, de un total de 3,134 mujeres entre 15 y 49 años entrevistadas en el MDC, 36 % afirmaron experimentar algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en alguna etapa de su vida o durante una relación de pareja. De igual manera, en la ENDESA-MICS 2019, el valor porcentual se mantuvo; en otras palabras, 36 % de las mujeres encuestadas experimentaron algún tipo de violencia, lo que indica que la violencia contra la mujer se mantiene en el tiempo.

Los testimonios de mujeres sobrevivientes de violencia en el MDC coinciden en el hecho de que han experimentado alguna forma de violencia durante toda su vida:

Desde pequeña, siempre tuve problemas con mis padres... en la casa me han humillado, me han dicho un montón de cosas. Yo pasaba solo encerrada en mi casa, pasaba sola, no quería salir porque no quería que los hombres me acosaran.

Adolescente de 17 años entrevistada, MDC, 2019

Las sobrevivientes hicieron referencia a situaciones de violencia y riesgos que experimentan en el hogar y en el espacio público, y sus formas pueden variar:

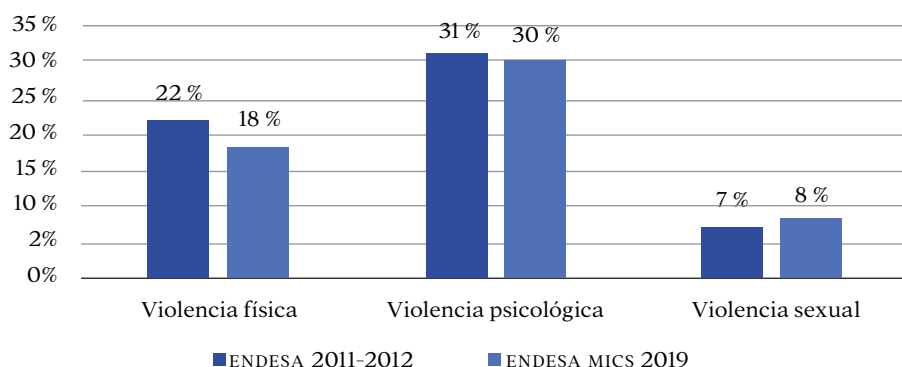
Sufrí mucho acoso sexual siendo una niña. Había mucha violencia en la casa, y no hallaba para dónde agarrar... por lo que la solución es la calle. En la calle, los drogadictos y resistoleros me acosaban. Eso se da en los niños que no tienen quién los ayude, en mi tiempo nadie me creía.

Mujer de 35 años entrevistada, MDC, 2019

3.2. Mujeres entre 15 y 49 años que han experimentado violencia física, psicológica o sexual según tipo de violencia en el MDC

En el periodo 2011-2012, la mayor frecuencia de casos se presentó en relación con la violencia psicológica con 31 % de los casos; para 2019, hubo una reducción de 1 %. El segundo tipo de violencia con mayor incidencia es la violencia física, que en 2011-2012 representaba 22 % y 18 % en 2019. Respecto a la violencia sexual, en 2011-2012 se identifica un porcentaje de 8 % de casos y 7 % en 2019 (Figura 1).

Figura 1. Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física, psicológica o sexual según tipo de violencia, MDC, 2011-2012 y 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019.

La violencia psicológica pasa por diferentes niveles de agresión: desde las simbólicas o menos perceptibles, hasta las más directas, asimiladas en el proceso de socialización como actitudes comunes en una relación de pareja, pero que se convierten en formas de violencia como los celos, el control sobre decisiones de la mujer, y también pueden llegar a manifestarse en malos tratos, humillaciones e incluso amenazas contra las víctimas. La violencia sexual en las relaciones de pareja está ligada al hecho de que los hombres obligan a las mujeres a sostener relaciones sexuales contra su voluntad. Una de las mujeres entrevistadas comentó su experiencia:

Se levantó a tocarme, y yo le dije que no quería nada. Me dijo que era que ya venía saciada, que con cuántos hombres me había acostado hoy, me decía un montón de vulgaridades... Él agarro a golpearme, me estrelló una botella en la cara e, incluso, me golpeó con el mango de un hacha. Solo sentía los bombazos que me daba.

Mujer de 60 años entrevistada, MDC, 2019

Las formas de control y violencia se pueden dar en diversas formas, tal y como lo afirman las entrevistadas. Los malos tratos, las humillaciones y la violencia física y sexual generan un enorme daño a la dignidad. Es importante mencionar que los procesos de respuesta a las sobrevivientes deberían incluir apoyo psicosocial que permita a las mujeres sanar las heridas provocadas por la violencia de sus parejas, recobrar su amor propio, empoderamiento y esperanza frente a la vida.

Una Navidad yo me arreglé, y él me dijo dónde vas, yo le dije que donde mi mamá, y él me pregunto que si ya me había dado permiso... Nos comenzamos a agarrar y me domó en un ratito, me dejo los ojos azules, pasé Navidad y el 31 encerrada para que no me fueran a ver los ojos azules, desde ahí empezó a golpearme.

Mujer de 60 años entrevistada, MDC, 2019

Las mujeres enfrentan enormes temores sobre su vida y la vida de sus hijos e hijas. Las amenazas y agresiones podrían limitarles a realizar denuncias o exponerlas a riesgos de mayor maltrato.

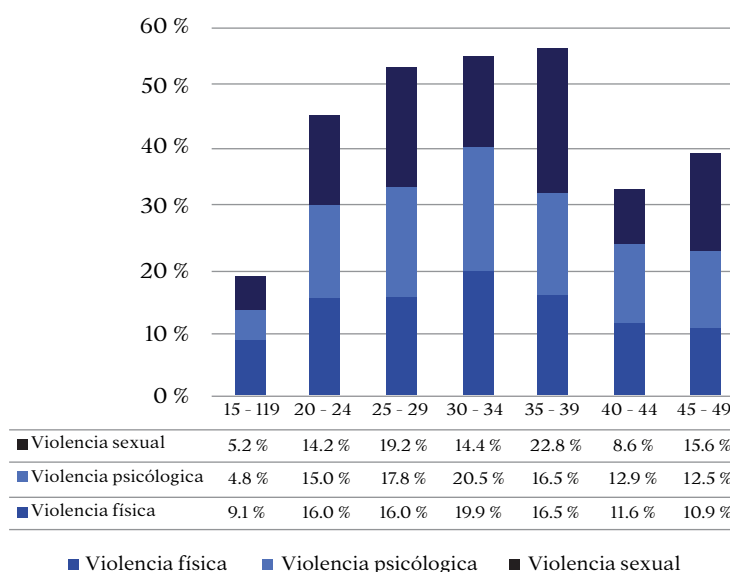
Hay mujeres que continúan recibiendo violencia por miedo. Miedo de que ese hombre las vaya a matar, si hablan o denuncian les pueden hacer algo.

Mujer de 20 años entrevistada, MDC, 2019

3.3. Mujeres entre 15 y 49 años que han experimentado violencia física, psicológica o sexual según rango de edad

Al desagregar los datos según el rango de edad, la ENDESA 2011-2012 refleja que los mayores niveles de violencia física, psicológica o sexual se da entre aquellas mujeres de rango de edad de 35 a 39 años (Figura 2). Cruzando la variable rango de edad y tipo de violencia, se identificó los siguientes valores: en el caso de violencia física, el valor porcentual más alto se da en rangos de 30-35 años con 19.9 %; en los casos de violencia psicológica, el rango de 25 a 39 años suma 20.5 % y este mismo rango de edad concentró 22.8 % para la violencia sexual. Los datos coinciden en que son las mujeres adultas las que reportan mayores niveles de violencia. A muy temprana edad también se dan casos significativos de violencia, y que en el umbral de las mujeres en edad reproductiva (49 años) las mujeres continúan experimentando violencia en cualquiera de sus tipos.

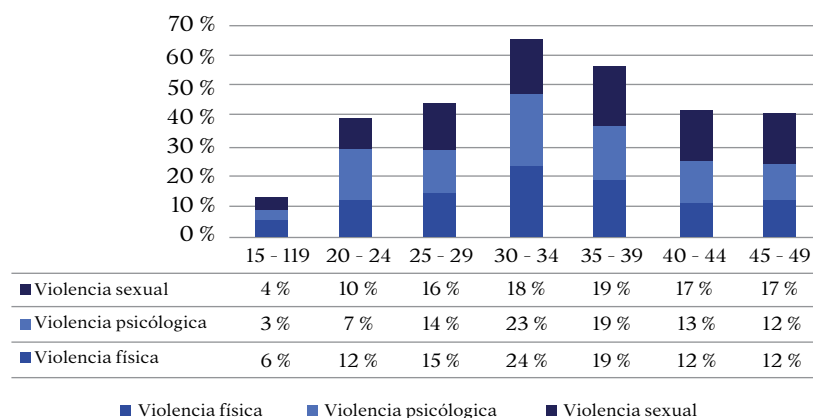
Figura 2. Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física, psicológica o sexual según rango de edad, MDC, 2011-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019.

Por su parte, la ENDESA-MICS 2019 reportó que, del total de mujeres agredidas, los mayores niveles de violencia física, psicológica y sexual se encuentra en el rango de edad de 30 a 34 años (Figura 3). Y los casos con mayor nivel reportado de violencia física (23 %) y violencia sexual (22 %) se mantuvieron en el rango de 30 a 34 años de edad. En el caso de la violencia sexual, el mayor rango se reportó para las mujeres de 35-39 años con 19 %.

Figura 3. Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física, psicológica o sexual según rango de edad, MDC, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012 y ENDESA-MICS 2019.

Los datos cualitativos también reflejaron los niveles de vulnerabilidad de acuerdo con la edad, que se manifiesta generalmente por castigos de familiares, también aspectos vinculantes al riesgo para las adolescentes de otras situaciones que les vulneran como las uniones tempranas, y los embarazos no deseados.

Salí embarazada de 14 años porque no tenía quien me apoyara o aconsejara, ya que solo me crié con mi papá y tres hermanos varones. Los nueve meses de embarazo sufrí bastante porque mi hermano mayor me pegaba, me insultaba. Yo dormía en la calle, aguantaba hambre, frío, no me bañaba, no me dejaban entrar en la casa.

Mujer de 33 años entrevistada, MDC, 2019

Este testimonio refleja las expresiones de violencia física, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres desde temprana edad.

3.4. Mujeres entre 15 y 49 años que han experimentado violencia física, psicológica o sexual en el MDC, según variables seleccionadas

3.4.1. Estado civil

La ENDESA reportó que, del total de mujeres agredidas, las mujeres viviendo en pareja, o unidas son las principales víctimas de violencia física, psicológica o sexual (43.8 % entre 2011 y 2012, 57 % en 2019), seguido por las mujeres casadas y las separadas. Es importante señalar que también hay una cifra significativa de casos de violencia en mujeres separadas.

3.4.2. Nivel educativo

Entre las mujeres del MDC víctimas de violencia física, psicológica o sexual predominan las que tenían un nivel de educación secundaria. Las mujeres con educación secundaria afirmaron haber experimentado violencia física (49 % en 2011-2012 y 45 % en 2019), violencia psicológica (47.3 % en 2011-2012 y 44 % en 2019) y violencia sexual (51.7 % en 2011-2012 y 36 % en 2019). Al observar las formas de violencia en mujeres de todos los niveles educativos (incluso superiores), se puede inferir que, en la zona urbana del MDC, un bajo nivel educativo no influyó en el incremento del riesgo de una mujer de sufrir violencia doméstica.

3.4.3. Nivel de riqueza

Los datos indican que el mayor nivel de violencia física, psicológica o sexual en las mujeres del Municipio del Distrito Central fue experimentado por las mujeres del nivel económico más alto, seguidas por las que se ubican en el nivel intermedio. Se puede inferir que los ingresos económicos pueden ser fuente de relaciones desiguales de poder en las mujeres viviendo en pareja. Entre las mujeres del quintil más rico, 35 % experimentó violencia física (35 % en 2011-2012, 34 % en 2019) y violencia psicológica (37.7 % en 2011-2012, 30 % en 2019) violencia psicológica. En el caso de la violencia sexual, se reportó un mayor porcentaje en el nivel intermedio (33.4 % en 2011-2012, 30 % en 2019). Sin embargo, aunque los casos en el quintil más pobre son menores, es importante recordar las barreras a las que se enfrenta esta población, incluyendo la normalización de la violencia para la sobrevivencia.

3.4.4. Número de hijos

Los datos reportaron que las mujeres del MDC, con mayores niveles de violencia física, psicológica o sexual, tenían entre dos a tres hijos nacidos vivos en ambos periodos. Se puede inferir que las mujeres casadas/unidas con dos o tres hijos son las que experimentaron mayores niveles de violencia en ese periodo y que estos niños o niñas posiblemente fueron testigos(as) de la violencia contra su madre ejercida por su padre/padrastro.

La información cualitativa mostró que algunas mujeres sobrevivientes de violencia tienen una baja autoestima, producto de la violencia verbal, las humillaciones, y la dependencia económica de sus parejas. Esta situación usualmente les coloca en desventaja para tomar la decisión de cortar ese ciclo.

El papá de mi hijo me decía que yo no servía para nada, que no valía nada. Yo me metía en el pensamiento que era cierto y que solo él me iba a querer y por eso no lo dejaba.

Mujer de 20 años entrevistada, MDC, 2019

Mi autoestima estaba bien baja, pensaba que lo que yo opinara no iba a valer, siempre miraba a las otras personas que valían más que yo, comenzando por la familia de mi esposo. Vivía arrimada porque no tenía cómo alquilar con mis hijos pequeños, él se sentía como un rey porque estaba con su familia.

Mujer de 50 años entrevistada, MDC, 2019

3.4.5. Persona que ejerció violencia física

De acuerdo con la persona que ejerció la violencia contra la mujer, el principal agresor físico de las mujeres en el MDC es su esposo/compañero (53 % en 2011-2012, 35 % en 2019). Fuera de las relaciones

de pareja, la persona que más ha ejercido alguna forma de violencia física a partir de los 15 años en las mujeres entrevistadas del municipio fue su madre y su padre, lo que manifiesta que la presencia de violencia intrafamiliar en el hogar es una fuerte problemática en las actitudes familiares.

3.4.6. Persona que ejerció violencia sexual

La violencia sexual en las mujeres del MDC fue ejercida principalmente por el esposo/compañero (41 % en 2011-2012 y 33 % en 2019), seguido del exesposo/compañero. Se identifica que el principal o los principales agresores sexuales, diferentes al esposo/compañero de las víctimas, son otros parientes o familiares para ambos periodos.

Los datos contrastan la afirmación de Heise *et. al.* (1999), en la que la autora considera que la forma más común de violencia contra la mujer es el abuso de la pareja íntima masculina o conocido como violencia doméstica que, además de los golpes, va acompañado de la violencia psicológica y también de relaciones sexuales forzadas (p. 1). Además, que la mayoría de las mujeres que sufren violencia, a menudo, lo siguen siendo y muchas veces, lo que explica la continuidad de la tendencia en siete años de diferencia entre las encuestas analizadas.

3.5. Modelo de regresión logística binaria para analizar factores individuales y socioculturales asociados al riesgo de una mujer de sufrir violencia física, psicológica y sexual en el MDC, 2011-2012 y 2019

El modelo de regresión logística binaria se realizó con base en datos de las encuestas ENDESA. Se analizan algunos factores de riesgo vinculados con la violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres. A continuación, se presentan los dos modelos creados para el análisis.

3.5.1. Modelo 1. Factores individuales

A partir del modelo ecológico propuesto por Heise *et. al.* (1999), el primer nivel de dicho modelo incluye factores individuales de representación biológica y de la historia de cada persona. Es así como la violencia familiar o intrafamiliar, el consumo de alcohol por parte de los hombres, el inicio temprano de las relaciones sexuales, entre otros, son parte de la historia de las personas y pueden ser factores potenciadores de la violencia. Aunque también, de acuerdo con el mismo modelo, no se reconocen tales como causas, ya que estas últimas son de tipo estructural, pero sí se analizan factores que pueden incrementar aún más el riesgo de una mujer a experimentarlo.

Con este modelo, se analizó el impacto de las variables independientes: *edad, edad de la primera relación sexual, consumo de alcohol por parte del esposo/compañero, el padre golpeaba a la madre*; en la variable dependiente: *mujeres que han experimentado violencia física, psicológica o sexual*.

Para el periodo 2011-2012, el modelo de regresión logística binaria analizó 1,352 casos de mujeres en el MDC, en el año 2019 se analizaron 1,145 casos, en donde la variable dependiente tomó el valor 1 o «SÍ» para las mujeres que experimentaron alguna forma de violencia y el valor 0 «NO» para las que no lo hicieron.

El análisis de clasificación de la variable dependiente indicó que 80.4 % de los casos en 2011-2012 se ajustaron correctamente de acuerdo con la probabilidad de una mujer de no experimentar una situación de violencia, es decir, que ese porcentaje se encuentra bajo probabilidad del 50 % de no experimentar violencia, y el resto de sí experimentarla.

El análisis de clasificación de la variable dependiente indicó que 63.7 % de los casos, en 2019, se

ajustaron correctamente de acuerdo con la probabilidad de una mujer de no experimentar una situación de violencia, es decir, que ese porcentaje se encuentra bajo probabilidad del 50 % de no experimentar violencia, y el resto de sí experimentarla.

La prueba de significancia de Hosmer y Lemeshow cuenta con un valor de 0.294, mayor a 0.05, lo que muestra que es un modelo confiable.

Los valores de Odds Ratio o Exp(B), aquellos con valor cercano a uno, no tienen relación significativa con la variable dependiente, en este caso, la edad no tiene ninguna relación o efecto en la variable de respuesta sí a una situación de violencia física, psicológica o sexual. En el periodo 2011-2012, la probabilidad de una mujer a experimentar violencia física, psicológica o sexual es de 9 a 1 si el esposo/compañero toma bebidas alcohólicas. Por otra parte, la probabilidad es de 6 a 1 si el padre de la entrevistada golpeaba a la madre y de 2 a 1 si sus relaciones sexuales iniciaron antes de los 18 años (Tabla 2).

Tabla 2. Variables en la ecuación de regresión logística binaria para factores individuales, periodo 2011-2012

Variables independientes		B	S. E.	Wald	Df	Sig.	Exp(B) Lower	95 % C.I. for Exp(B) <i>Upper</i>	
Paso 1	Relaciones sexuales antes de los 18 años	.775	.092	70.608	1	.000	2.170	1.811	2.599
	El esposo/compañero toma bebidas alcohólicas	2.245	.118	363.602	1	.000	9.437	7.493	11.886
	El padre golpeó a la madre	1.746	.117	221.633	1	.000	5.730	4.554	7.211
	Edad	.037	.005	60.968	1	.000	1.038	1.028	1.047

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012.

En el periodo 2019, en el caso de un inicio temprano de las relaciones sexuales, el valor Odds Ratio indica que el riesgo se incrementa 3 a 1, en relación con el riesgo de la mujer de experimentar algún tipo de violencia. De igual forma, si el padre golpeó a la madre, se incrementa, aproximadamente, en 4 a 1 la probabilidad de que la mujer también experimente una situación de violencia. Y, finalmente, si el esposo consume bebidas alcohólicas, se incrementa 5 a 1 la probabilidad de experimentar una situación de violencia (Tabla 3).

Tabla 3. Variables en la ecuación de regresión logística binaria para factores individuales, periodo 2019

		B	S. E.	Wald	Df	Sig.	Exp(B) Lower	95 % C. I. for Exp(B) <i>Upper</i>	
	Relaciones sexuales antes de los 18 años	1.168	.165	50.257	1	.000	3.216	2.328	4.442
Paso 1	El padre golpeó a la madre	1.320	.212	38.751	1	.000	3.742	2.470	5.669
	Esposo/compañero consume bebidas alcohólicas	1.682	.202	69.509	1	.000	5.378	3.621	7.987
	Edad	.030	.008	12.384	1	.000	1.030	1.013	1.047

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA-MICS 2019.

A partir del modelo logístico binario, se puede inferir para ambos periodos que los factores individuales de riesgo para una mujer de experimentar una situación de violencia física, psicológica o sexual en el MDC se incrementan si su esposo/compañero consume bebidas alcohólicas, si su primera relación sexual se dio antes de los 18 años y si en su hogar su madre también experimentó violencia física por parte de su padre, es decir, que se observó un patrón de violencia ya desde la familia.

3.5.2. Modelo 2. Factores socioculturales

A partir del modelo ecológico propuesto por Heise *et. al.* (1999), se analiza el cuarto nivel del modelo que incluye factores socioculturales a partir de prácticas aprendidas, conscientes y orientadas sobre la base de la desigualdad social entre hombres y mujeres. Es así como los roles de género, la subordinación de las mujeres y la aceptación de la violencia pueden ser factores potenciadores de experimentar esta problemática.

Con este modelo, se pretende analizar el impacto de las variables independientes tales como *puede decidir sobre tener relaciones sexuales con el esposo, justifica razones en las que el esposo golpee a la esposa y si en los últimos 12 meses ha experimentado discriminación por razones de género* (esta variable solo disponible en el periodo 2019); en la variable dependiente: *mujeres que han experimentado violencia física, psicológica o sexual*.

En el modelo de regresión logística binaria, con base en los datos ENDESA 2011-2012, se trabajó con 1,352 casos, para la ENDESA-MICS 2019 con 1,145 casos, en donde la variable dependiente tomó el valor 1 o «sí» para las mujeres que experimentaron alguna forma de violencia y el valor 0 «NO» para las que no lo hicieron.

El análisis de clasificación de la variable dependiente en el periodo 2011-2012 indicó que 66.0 % de los casos se ajustaron correctamente de acuerdo con la probabilidad de una mujer de no experimentar una situación de violencia, es decir, que ese porcentaje se encuentra bajo probabilidad del 50 % de no experimentar violencia, y el resto de sí experimentarla.

El análisis de clasificación de la variable dependiente en el periodo 2019 indicó que 73.7 % de los casos se ajustaron correctamente de acuerdo con la probabilidad de una mujer de no experimentar una situación de violencia, es decir, que ese porcentaje se encuentra bajo probabilidad del 50 % de no experimentar violencia, y el resto de sí experimentarla. La prueba de significancia de Hosmer y Lemeshow para el periodo 2011-2012 cuenta con un valor de 0.329, para 2019 el valor fue de 0.992, mayor a 0.05 de lo que muestra que es un modelo confiable. Los valores de Odds Ratio o Exp(B) muestran que si las mujeres justifican en algunos casos la violencia física de los esposos/compañeros contra

la esposa, la probabilidad de experimentar violencia es de aproximadamente 2 a 1. Aquellas mujeres que toman decisiones sobre tener o no relaciones sexuales con el esposo tienen una probabilidad de experimentar violencia de aproximadamente 3 a 1, lo cual está relacionado con la toma de decisiones y las relaciones desiguales de poder (Tabla 4).

Tabla 4. Variables en la ecuación de regresión logística binaria SPSS, según factores socioculturales, periodo 2011-2012

		B	S. E.	Wald	df	Sig.	Exp(B) <i>Lower</i>	95 % C. I. for Exp(B) <i>Upper</i>	
Paso 1	Puede decidir no tener relaciones sexuales con su esposo/compañero	1.238	.078	250.123	1	.000	3.450	2.959	4.023
	Justifica la violencia física del esposo a la esposa	.670	.126	28.163	1	.000	1.954	1.526	2.503

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012.

Los valores de Odds Ratio o Exp(B) muestran que si las mujeres justifican la violencia física de los esposos/compañeros contra la esposa, la probabilidad de experimentar violencia es de aproximadamente 2 a 1. Aquellas que toman decisión sobre tener o no relaciones sexuales con el esposo tienen una probabilidad de experimentar violencia de aproximadamente 5 a 1 (Tabla 5).

Tabla 5. Variables en la ecuación de regresión logística binaria SPSS, según factores socioculturales, periodo 2019

		B	S.E.	Wald	Df	Sig.	Exp(B) <i>Lower</i>	95% C. I. for Exp(B) <i>Upper</i>	
Paso 1	Discriminación de género	1.353	.421	10.320	1	.001	3.867	1.694	8.826
	Puede tomar decisiones sobre las relaciones sexuales	1.597	.142	125.713	1	.000	4.938	3.735	6.528
	Justifica la violencia física	.477	.289	2.717	1	.099	1.611	.914	2.842

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDESA-MICS 2019.

Finalmente, haber vivido una situación específica de discriminación por razones de género también potencia en 4 a 1 la probabilidad de experimentar violencia física, psicológica o sexual. Este es un dato interesante para la ENDESA-MICS 2019, ya que reafirma la aceptación social de la violencia contra las mujeres.

Con la comprobación estadística del segundo modelo logístico binario, se puede inferir para ambos periodos que la toma de decisiones de las mujeres sobre tener relaciones sexuales con el esposo, la discriminación por razones de género y la aceptación de la violencia física en algunas situaciones incrementan el riesgo de las mujeres a experimentar una situación de violencia física, psicológica o sexual en el MDC.

A partir de los resultados de ambos modelos estadísticos, se ha comprobado la hipótesis planteada y se puede afirmar que el riesgo de una mujer del MDC a experimentar un episodio de violencia física, psicológica o sexual se incrementa por factores individuales de 2 a 1 en 2011-2012 y de 3 a 1 en 2019 por tener su primera relación sexual antes de los 18 años; 9 a 1 en 2011-2012 y 4 a 1 en 2019 por tener una pareja que consume alcohol; 5 a 1 en 2011-2012 y 2019 si el padre golpeaba a la madre.

También se incrementa por factores socioculturales de 3 a 1 en 2011-2012 y 5 a 1 en 2019 por la decisión sobre tener o no relaciones sexuales con el esposo/compañero; 2 a 1 en 2011-2012 y similar en 2019 si justifica la violencia física del esposo a la esposa y, finalmente, de 4 a 1 en 2019 por haber experimentado discriminación por género.

Con esta información, el modelo ecológico de Heise *et. al.*, relacionado con los factores asociados al abuso de pareja, se demuestra en dos de sus niveles; en los que el historial de la persona y los ambientes sociales y culturales, incluyendo las normas sociales, son factores multicausales que interactúan para poner en riesgo de violencia a una mujer.

4. Conclusiones

- La violencia contra las mujeres continúa siendo una problemática endémica en la sociedad hondureña, generando enormes daños en la integridad física y mental de las mujeres. La prevalencia de esta en un periodo de 7 años evidencia la gravedad de la situación en el MDC.
- En la caracterización de las mujeres que experimentaron alguna forma de violencia en el MDC, se encontraron altos niveles de violencia psicológica entre mujeres de mediana edad, casadas/unidas o separadas y con dos o tres hijos.
- Existen factores sociales que pueden incrementar el riesgo de una mujer de experimentar violencia de pareja; estos factores son el consumo de bebidas alcohólicas de su pareja, el entorno familiar de las mujeres en el que el padre agredió a su madre y el inicio temprano de las relaciones sexuales.
- A nivel sociocultural, se evidenció también que la toma de decisiones de las mujeres es un factor de riesgo relevante, además, normalizar la violencia como algo aceptable y haber experimentado alguna vez alguna forma de discriminación contra las mujeres.

5. Recomendaciones

Con estos resultados, es posible plantear dos recomendaciones importantes para el seguimiento a la problemática:

- Para dar respuesta a la situación de violencia contra las mujeres, es necesaria la aprobación de leyes, políticas y protocolos ya propuestos por las organizaciones de mujeres y feministas, y es necesario que sean aprobados de manera urgente por el actual Gobierno electo (2022-2025) y el Congreso Nacional. Pero también es necesario mejorar y actualizar los mecanismos existentes y fortalecer su capacidad de respuesta tomando como referencia los estándares internacionales.
- A largo plazo, para generar un cambio significativo en la erradicación de la violencia contra las mujeres, es necesario seguir proponiendo estrategias de abordaje y dar continuidad al trabajo ya realizado, además, incidir para la creación de una política nacional de prevención de la violencia contra las mujeres, ya que esta es una importante vía para la transformación sociocultural que contribuya a fortalecer las rutas de escape de nuevos hombres y mujeres en contra de la violencia y, por ende, su erradicación.

6. Referencias bibliográficas

- BERLANGA, V., & VILÁ, R. (2014). Cómo obtener un modelo de regresión logística binaria con SPSS. *REIRE*, 27(2). doi:10.1344/reire2014.7.2727//
- BOSCH, E., & FERRER, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia*, 24, 16. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/138185/Asparkia_24_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CEPAL. (2022). *Observatorio de Igualdad de Género*. Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, y a los femicidios o feminicidios. https://oig.cepal.org/sites/default/files/22-01013_fin_violencia_esp_web.pdf
- HEISE, L., ELLSBERG, M., & GOTTEMOELLER, M. (1999). Ending Violence Against Women. *Population Reports*, 45. https://www.researchgate.net/publication/306257623_Ending_violence_against_women
- INFOSEGURA. (2021). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. <https://www.undp.org/es/honduras/news/an%C3%A1lisis-de-violencia-contra-las-mujeres-en-honduras-2020>
- LAGARDE, M. (2010). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. *Mujeres, Globalización y Derechos Humanos*, 36. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf
- ONU. (2016). *UN*. La violencia de género es una pandemia mundial. <https://news.un.org/es/audio/2016/11/1418021#:~:text=Al%20menos%20una%20de%20cada%20tres%20mujeres%20ha,malaria%20y%20todos%20los%20tipos%20de%20c%C3%A1ncer%20juntos>.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE HONDURAS. (2023). *Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana 2022*. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-01/pnud-hn-analisis-violencia-seguridad-ciudadana-2022.pdf>
- SESAL & INE. (2019). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud / Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados*.
- SESAL & INE & ICF Internacional. (2013). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*.